

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA LABORAL SECRETARIA

La Oficial Mayor de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

Que la Sala Segunda de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga, Magistrada Ponente **Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE**, ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	DEMANDANTE	<u>DEMANDADO</u>	MAGISTRADO A	<u>FECHA</u>
			DESCONGESTIONAR	<u>DECISIÓN</u>
	ALBERTO	A.F.P.	Despacho 011 –	03-02-2023
76001310501820180040401	SERNA	PORVENIR S.A.	DR. HUGO JAVIER	
	GUZMAN	-	SALCEDO OVIEDO	
		COLPENSIONES		

En el siguiente enlace se pueden visualizar las providencias mencionadas (las sentencias se publican en el micrositio de cada despacho judicial): https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-cali-sala-laboral/115

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (01) día hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy SEIS (06) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

MÓNICA VIVIANA MONTENEGRO PORTILLA Oficial Mayor

El presente edicto se desfija el SEIS (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a la 05:00 p.m.